INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
INFOTEP Archipiélago
Nit. 892.400.461-5
San Andrés, Isla, Colombia

RESOLUCIÓN n.° 056 de 2019

(23 de abril)

"Por medio de la cual se acepta una renuncia"

LA RECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, INFOTEP, en uso de sus atribuciones legales conferidas mediante Acuerdo 016 del 22 de junio de 2016, y

C O N S I D E R A N D O

Que mediante oficio de fecha 22 de abril de 2019, **JUAN CAMILO CÁRDENAS ARCHBOLD**, presentó renuncia voluntaria al cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 2044, Grado 03,** de la Planta Global del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, INFOTEP, a partir del 23 de abril de 2019.

Que por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E

ARTÌCULO PRIMERO.- Aceptar a partir del día 23 de abril de 2019, la renuncia voluntaria presentada por **JUAN CAMILO CÁRDENAS ARCHBOLD**, identificado con cédula de ciudadanía n.° 1.123.622.082 de San Andrés, para separarse del cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 2044, Grado 03,** de la Planta Globalizada del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia.

ARTÌCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés, Isla, el veintitrés (23) del mes de abril del año dos mil diecinueve 2019.

SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS
Rectora

Elaboró: APM
Revisó: MBB

Para: Ma claudia

San Andrés Islas, Abril 22 de 2019

Estimada Doctora
Silvia Montoya Duffis
Rectora
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP Archipiélago
Ciudad

Asunto: Renuncia Voluntaria

Me permito expresarle mi deseo de renunciar al cargo que vengo desempeñando como Profesional Universitario con funciones en el proceso Gestión Tecnológico y Comunicaciones desde el día 23 de enero de 2017. Manifiesto que la decisión la tomó por temas netamente de crecimiento profesional y direccionar mi perfil laboral hacia temas o asesorías en Gobierno Digital y SECOP II.

La renuncia la hago efectiva a partir del día 23 de Abril del 2019. Día en que entregaré el puesto en estricto orden esto en aras de no generar inconvenientes en el empalme con la nueva persona que asuma el cargo. Agradezco la oportunidad de pertenecer a la institución durante este tiempo ya que tuve la maravillosa fortuna de crecer profesional y personalmente y conocer el Sector Público.

De igual manera a la persona que llegue a la institución a cumplir las funciones del puesto sin ningún compromiso estoy dispuesto hacer su inducción personalmente además de la documentación de la entrega del puesto.

Le deseo innumerables éxitos profesional y personalmente y fue grandioso desempeñar mi primer puesto público bajo su Gestión.

Cordialmente,

Juan Camilo Cárdenas Archbold
Ing. Sistemas
Cel. 3212384698
Correo: juancardenasarchbold@outlook.com

INFOTEP
San Andrés, Providencia y Santa Catalina
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
RECIBIDO
Fecha 22-04-19 220
Hora 4:39 PM
Firma

Abril 23-2019